

**HECHO RELEVANTE**

Bankinter S.A., de conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1998 del Mercado de Valores, como continuación al hecho relevante publicado el día 25 de abril de 2013, con número de registro 185800, comunica que con fecha 25 de junio de 2013, las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona, han acordado la admisión a negociación de las 146.175 nuevas acciones emitidas para atender a la mencionada conversión, por lo que la contratación efectiva de las referidas nuevas acciones en las Bolsas de Madrid y Barcelona se iniciará mañana, 25 de junio de 2013.

Madrid, a 24 de junio de 2013

D. Iñigo Guerra Azcona  
Secretario General